



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XXII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 11 DE JUNIO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la XXI Sesión Ordinaria, celebrada el cuatro de junio de dos mil veintiuno.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-017/2021-P-1, promovido por la Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio de origen, en contra del auto de fecha veinte de octubre de dos mil veinte, dictado por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 383/2020-S-2- - - - -

5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-031/2021-P-1, interpuesto por los Coordinadores de las Unidades Investigadora y Substanciadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en su carácter de autoridades

investigadora y substanciadora, respectivamente, en el procedimiento de responsabilidad administrativa, en contra del acuerdo de fecha seis de enero del dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, dentro del expediente número 10/2019-S-2-LGRA.- - - - -

6.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-109/2019-P-2, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve, dictada por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 179/2015-S-3.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-085/2020-P-2, interpuesto por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinte, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 102/2020-S-3.- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-078/2020-P-3, promovido por los Coordinadores de las Unidades Investigadora y Substanciadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en su carácter de autoridades investigadora y substanciadora, respectivamente, en el procedimiento de responsabilidad administrativa, en contra del auto de fecha seis de enero de dos mil veinte, dictado por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, dentro del expediente número 09/2019-S-E-LGRA.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-088/2020-P-3, interpuesto por el Fiscal General del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra del auto de fecha doce de febrero de dos mil veinte, emitido por la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 689/2019-S-1.- - - - -

10.- De los oficios 1040-VIII-2 y 759-VIII-2 recibidos el once y treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, firmados por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionados con el juicio de amparo 1006/2019-VIII-2**, interpuesto por *****, así como del escrito recibido el uno de junio del mismo año, signado por el licenciado *****, apoderado legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-063/2013-S-1.- - - - -



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

11.- Del oficio 1703-VII-1 recibido el dos de junio del presente, suscrito por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 42/2020-VII**, promovido por ***** y otros, así como del escrito recibido el ocho del mes y año en curso, firmado por los ciudadanos *****, ***** y *****; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-667/2010-S-3.- - - - -

12.- Del escrito recibido el diez de mayo del año en curso, signado por el licenciado *****, apoderado legal del Concejo Municipal de Macuspana, Tabasco; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-544/2011-S-2.- - - - -

13.- Del escrito recibido el veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, suscrito por el licenciado *****, Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco, así como de la diligencia celebrada el nueve de junio del presente año; relativos con el cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-704/2012-S-1. - - - - -

14.- Del escrito recibido el ocho de junio del presente año, firmado por el licenciado *****, autorizado legal de la parte actora en el juicio principal, así como de las diligencias celebradas en fecha dos, tres, cuatro y siete del presente mes y año; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-659/2013-S-4.- - - - -

15.- De los oficios 15300/2021, 15301/2021 y 15302/2021, recibidos en fecha veintiocho de mayo del año en curso, signados por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado; así como de la constancia de entrega-recepción levantada el tres de junio del presente año, signada por la licenciada Yuli Paola de Arcia Méndez, la Maestra en Derecho Denisse Juárez Herrera y la licenciada en contaduría pública Jesucita Dantorie Valenzuela; **relacionados con el juicio de amparo 18/2018-III-B**, promovido por Fátima Vidal Aguilar. - - - - -

16.- De los oficios 9966/2021, 9967/2021, 11354/2021 y 11355/2021, recibidos los días diecinueve de mayo y diez de junio del presente año, suscritos por la Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, **relacionados con el juicio de amparo 1036/2020-VI**; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-750/2014-S-4.- - - - -